

**Jefe de Unidad**  
**José Moises Ramírez Herrarte**  
**Licenciado**  
**Secretaría General**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Jefe de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-645-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- Se asesoró en el análisis legal de 44 expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que proceden.

**b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 30 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeándose a la normativa legal vigente**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 16 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

**d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

**e) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesoría en la emisión de 5 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien, instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

**f) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas**

- Se asesoró en la revisión de 1 certificación de expediente energético, para remitir a la Corte Suprema de Justicia, Constituida en Tribunal de Amparo.

Atentamente,

Maria Ximena  
Martinez  
Avilés

Firmado  
digitalmente por  
Maria Ximena  
Martinez Avilés

Maria Ximena Martinez Aviles  
DPI No. (2520046390101)



Firmado  
digitalmente por  
José Moises  
Ramírez Herrarte

**Aprobado**

Lic. José Moises Ramírez Herrarte  
Secretaría General  
Ministerio de Energía y Minas



Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz  
2024.12.11  
16:33:37  
-06'00'

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministerio de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Maria Ximena Martinez Aviles

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
SECRETARÍA GENERAL

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-645-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

Maria Ximena  
Martinez Avilés

Firmado digitalmente  
por Maria Ximena  
Martinez Avilés

---

Maria Ximena Martinez Aviles  
DPI: (2520046390101)

**Jefe de Unidad**  
**José Moises Ramírez Herrarte**  
**Licenciado**  
**Secretaría General**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Jefe de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-645-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:**

**a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- Se asesoró en el análisis legal de 65 expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que preceden.

**b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 53 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 9 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

**d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

**e) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesoría en la emisión de 3 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien, instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

**Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:**

**a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- Se asesoró en el análisis legal de 48 expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que preceden.

**b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 42 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeándose a la normativa legal vigente**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 6 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

**d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

**e) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesoría en la emisión de 2 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien, instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

**Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:**

**a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión**

- Se asesoró en el análisis legal de 44 expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que proceden.

**b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 30 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

**c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeándose a la normativa legal vigente**

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 16 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

**d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz**

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

**e) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas**

- Asesoría en la emisión de 5 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien, instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

**f) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas**

- Se asesoró en la revisión de 1 certificación de expediente energético, para remitir a la Corte Suprema de Justicia, Constituida en Tribunal de Amparo.

Atentamente,

**Maria Ximena  
Martinez  
Avilés** Firmado  
digitalmente por  
Maria Ximena  
Martinez Avilés

Maria Ximena Martinez Aviles  
DPI No. (2520046390101)



Firmado  
digitalmente por  
José Moises  
Ramírez Herrarte

**Aprobado**

Lic. José Moises Ramírez Herrarte  
Secretaría General  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto  
Avalos Ortiz  
2024.12.11  
16:33:57  
-06'00'

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

**MARIA XIMENA, MARTINEZ AVILES**  
Nit Emisor: 82006776  
**MARIA XIMENA MARTINEZ AVILES**  
5 CALLE B 23-53 CONDOMINIO VILLAS DE MIRAFLORES, zona 11,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
F7D0AA9D-35F4-4934-BE25-C64C92A9B80E  
Serie: F7D0AA9D Número de DTE: 905201972  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 09:06:04  
Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 09:06:04

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del 01 al 31 de diciembre de 2024, según contrato número MEM-645-2024.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Maria Ximena  
Martinez  
Avilés

Firmado digitalmente por  
Maria Ximena  
Martinez Avilés

  
Lic. José Moisés Ramírez Herrarte  
Secretario General



Firmado digitalmente por  
José Moisés  
Ramírez Herrarte

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**